

















Latacunga, 30 de enero del 2018.

Señor

Marco Antonio Arequipa Pillo

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA TRANSBANABLOK S. A.

Presente.

De mi consideración:

Por medio del presente tengo a bien comunicarle que yo, HECTOR ANIBAL CANDO GUAGCHINGA, accionista de la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA TRANSBANABLOK S. A., portador de la cédula de ciudadanía 050211756-7, he procedido a ceder DOS (2) acciones que poseo en la compañía, con un valor nominal de un dólar equivalente a dos dólares, a favor de la señor NESTOR RAMIRO PILLO AREQUIPA portador de la cédula de ciudadanía 050165877-7.

El tipo de inversión que se realiza es nacional (ecuatorianos).

Particular que pongo en su conocimiento para que se tome nota en el libro de acciones y accionistas.

Por la atención que se digne dar a la presente comunicación le anticipo mi agradecimiento.

Firmo conjuntamente con mi esposa y el cesionario de mis acciones.

Atentamente.

HECTOR ANIBAL CANDO GUAGCHINGA

CC. 050211756-7

CEDENTE

NORMA JEANETH AREQUIPA AREQUIPA

CC. 050202472-2

ESPOSA CEDENTE

NESTOR RAMIRO PILLO AREQUIPA

CC. 050165877-7

CESIONARIO























